

ENSEÑANZAS PROPIAS

■ Acciones relacionadas con los Títulos Propios

La Universidad de Granada cuenta con una oferta consolidada y reconocida de títulos propios de formación permanente. Estos programas formativos se rigen por la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013: Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada, en consonancia con los Acuerdos del Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria de 6 y 7 de julio de 2010. Además, la Universidad de Granada participa de forma activa a nivel nacional en la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente – RUEPEP, y a nivel internacional en European University Continuing Education Network – EUCEN.

En noviembre de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria de RUEPEP en modalidad online, en la que se abordaron temas relacionados con los sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos propios y fundamentalmente se prestó especial atención a los efectos de la crisis sanitaria sobre el desarrollo de estos programas. En el caso de la Universidad de Granada, al igual que en otras Universidades, la crisis sanitaria provocada por la COVID19 ha tenido un impacto importante en el desarrollo académico de estos títulos, de marcado carácter profesionalizante y con un contenido práctico y presencial importante. En algunos casos, ha sido necesario suspender o retrasar la actividad académica. Sin embargo, las medidas adoptadas frente a la crisis sanitaria han permitido impulsar aún más la innovación en la actividad docente, de modo que la mayoría de los títulos ofertados se han desarrollado en el calendario establecido cumpliendo con las exigencias de calidad. Este curso académico, además, se han integrado a la plataforma PRADO tanto los Másteres Propios como los Diplomas de Especialización, lo que ha facilitado el desarrollo de la actividad docente.

Igualmente, se ha participado de forma activa en el grupo de trabajo de CRUE-Docencia. Este grupo ha colaborado con RUEPEP en la elaboración de un informe sobre la oferta existente de títulos propios presentado en febrero de 2021, a partir del cual se ha trabajado en varios aspectos relacionados con la denominación de los títulos y los sistemas internos de garantía de calidad. En este sentido, destacar que en la Universidad de Granada para la aprobación de un nuevo título propio de Master o Diploma de Especialización, es necesario contar con dos informes positivos de evaluadores externos e informe favorable de la comisión de rama del CAEP. Por otro lado, se ha propuesto a RUEPEP la creación de un banco de expertos, formado por los especialistas propuestos por todas las universidades, para facilitar las evaluaciones externas a aquellas universidades que tenemos implementado este procedimiento en nuestro sistema de garantía de la calidad.

La gestión académica, administrativa y económica de los títulos propios se realiza íntegramente desde mayo del 2020 en la Escuela Internacional de Posgrado. En el presente curso académico se han desarrollado un total de 64 Títulos Propios: 27 Másteres Propios, 9 Diplomas de Especialización, 3 Diplomas de Posgrado y 25 Diplomas, en los que han participado un total de 852 estudiantes. Estos programas formativos cuentan con convocatorias específicas de becas, por una cuantía global del 13% del presupuesto. Por primera vez en este curso académico ha sido el Vicerrectorado de Docencia el responsable de estas convocatorias, en vez del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. En concreto, se han anunciado 3 convocatorias, cuya resolución permite la concesión de becas a los estudiantes con dificultades económicas. Todo el procedimiento se ha llevado a cabo por sede electrónica lo que ha facilitado a los estudiantes su solicitud.

Por último, destacar que se ha implementado la matrícula de los estudiantes a través de una nueva aplicación informática y se ha realizado un estudio de las necesidades de los títulos propios para avanzar en la informatización de los procesos administrativos y actualizar la base datos.